

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 175

Fecha Estado: 10/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320160087100	Tutelas	ALFREDO FORTUNATO CARDONA VELASQUEZ	SAVIASALUD EPS	Auto que da por terminado incidente Ordena notificar. Archivar.	09/10/2023		
05001310301320230032000	Tutelas	ANDRES ARROYAVE PUERTA	NUEVA EPS SA	Auto cumplase lo resuelto por el superior Confirma sanción. Ordena notificar. Oficiar a la Oficina de Cobro Coactivo.	09/10/2023		
05001310301320230033700	Verbal	KARLA JULIETH ORTIZ LOPEZ	TERMINAL DEL SUR DE MEDELLIN P.H.	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	09/10/2023		
05001310301320230033800	Verbal	LILY YOJANA CORREA GONZALEZ	BANCOLOMBIA SA	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	09/10/2023		
05001310301320230034100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JHON JAIRO LLORENTE HOYOS	Auto libra mandamiento ejecutivo Concede término. Ordena notificar.	09/10/2023		
05001310301320230034100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JHON JAIRO LLORENTE HOYOS	Auto decreta medida cautelar Oficiar a las entidades citadas	09/10/2023		
05001310301320230034200	Verbal	MILTON PALACIOS RENTERIA	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	09/10/2023		
05001310301320230034500	Verbal	JULIO CESAR MONTOYA ARDILA	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	09/10/2023		
05001310301320230034700	Ejecutivo Singular	JHON JADER CORDOBA MATOS	FANNY HURTADO ARENAS	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	09/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320230035100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	EDISON EMILIO MAZO MONSALVE	Auto libra mandamiento ejecutivo Concede término. Ordena notificar. Reconoce personería.	09/10/2023		
05001310301320230035100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	EDISON EMILIO MAZO MONSALVE	Auto ordena oficiar a TRANSUNION, previo resolver solicitud de medidas.	09/10/2023		
05001310301320230035200	Verbal	JOSE HUMBERTO CARDONA VASQUEZ	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	09/10/2023		
05001310301320230035300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	WILMAN ALONSO FRANCO OSORIO	Auto libra mandamiento ejecutivo Concede término. Ordena notificar. Reconoce personería.	09/10/2023		
05001310301320230035300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	WILMAN ALONSO FRANCO OSORIO	Auto decreta medida cautelar Oficiar a las entidades citadas.	09/10/2023		
05001310301320230035800	Tutelas	JESUS MARIA CHICA ECHEVERRY	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Sentencia tutela primera instancia Concede amparo derecho de petición. Ordena notificar.	09/10/2023		
05001310301320230035900	Tutelas	JUAN CAMILO ARROYAVE BERRIO	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION	Sentencia tutela primera instancia Tutelar derecho fundamental a la seguridad social y al debido proceso. Ordena notificar.	09/10/2023		
05001310301320230037000	Tutelas	ROCIO YANETH OSORIO GIL	EPS SURAMERICANA SA EPS SURA	Auto admite tutela No concede medida. Concede término. Ordena notificar.	09/10/2023		
05001310301320230037100	Tutelas	ANA DELIA LONDOÑO DE MARTINEZ	UARIV	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar. Requiere accionante.	09/10/2023		
05001400301320230108901	Tutelas	LUIS EDUARDO NARANJO GÓMEZ	CORREGIDURIA DE SAN CRISTOBAL	Sentencia tutela segunda instancia Revoca Sentencia de Primera Instancia. Ordena notificar.	09/10/2023		
05001400302320230133701	Tutelas	MATEO HENAO VASQUEZ	EPS SANITAS	Auto ordena devolver tutela juez primera instancia sin efectuar revisión de fondo sobre el asunto, para que en esa Sede Constitucional se terminen de controlar los términos de notificación y una vez vencidos se adelanten las actuaciones procesales que correspondan.	09/10/2023		
05001400302820200011511	Tutelas	PEDRO FRANCISCO GIRALDO CORREA	EPS SAVIA SALUD	Auto decide incidente Confirma sanción. Ordena notificar. Remitir al Juzgado de origen.	09/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ESTELLA MEJIA LONDOÑO
SECRETARIO (A)